



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 ENE 2013

RES. H. N° 0001-13

Expte. N° 4.886/12

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. María Fernanda Justiniano, por la cual eleva su renuncia como Miembro Suplente del Comité de la Académico de la Especialización en Historia Argentina y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitante funda su pedido dado su compromiso en diversas actividades académicas a las que se encuentra abocada;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 813/12, aprueba lo solicitado;

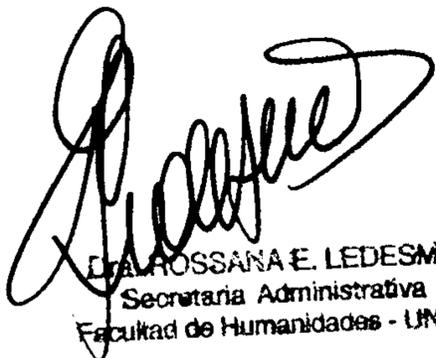
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

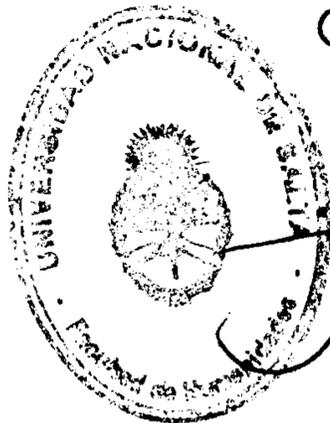
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión ordinaria del día 18/12/12

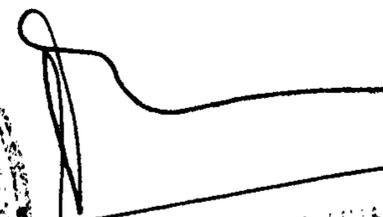
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia elevada por la Dra. María Fernanda Justiniano como miembro suplente del Comité Académico de la Especialización en Historia Argentina a partir del 18/12/12

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Departamento de Posgrado, Dirección Administrativa Académica, Dirección de Posgrado, Dirección Administrativa Contable, División Recursos Propios, Dpto. Alumnos y Boletín Oficial.
msg/JAE


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - U.N.Sa




Esp. FLOR de MARIA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.